SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Viernes 17 de Enero de 1908 — Núm. 1568

ACTUALIDADES

El nuevo Instituto

Ya conocen nuestros lectores el acuerdo de un reciente Consejo de Ministros: que se comience la construcción del edificio del nuevo Instituto General. Pues bien; lejos de sentirnos satisfechos y de felicitarnos por la noticia, lo que nos produce ésta es mucha pena y mucha lástima. Es que nos hemos convencido—los hechos abonan ese convencimiento—de que no es en el odiado centro, sino aquí en Palma, donde se levantan los obstáculos y surgen los inconvenientes para que sean una realidad pronta las obras de construcción del edificio.

Y se preguntará: ¿De qué se hallan pendientes éstas? ¿Qué dificultades superiores detienen y paralizan la acción oficial? Pues sencillamente algo que á la generalidad y á nosotros nos parece una bagatela, pero que constituye para los demás una «razón» suprema ó un argumento mayor: la diferencia de precio de unos solares necesarios para completar los que se destinan al emplazrmiento del edificio. Eso, un puñado más ó menos de ochavos, tiene fuerza bastante para mantener en retraso, qué decimos!, en suspensión una obra que, sobre contar con el apoyo material del gobierno, no ha de reportarnos sino beneficios generales bajo todos los conceptos.

Si dependiera la suspensión de las obras de causas legítimas, como serían por ejemplo la carencia de recursos ó los entorpecimientos que acompañan á todo trámite ó la existencia aquí de otro edificio adecuado, quizás podría explicarse satisfactoriamente la indiferencia con que parece mirarse este asunto. Pero es el caso que en los presupuestos del Estado se van anualmente consignando cantidades, que los planos están desde hace tiempo aprobados, que el edificio en que actualmente se da la enseñanza secundaria es ruinoso, inútil y antipedagógico. Pues bien; todas esas razones de orden superior quedan vencidas y sin fuerza ante una bagatela. En Palma y no en Madrid hay que buscar los motivos; y estos no nacen de otra cosa que de la falta de celo de nuestras corporaciones oficiales, extinguido ante una miserable cuestión de dinero.

¿No es esto lamentable? ¿No merece que se censure enérgicamente esa manera de entender el problema de la cultura y hasta el de los intereses materiales del país?

Intereses materiales hemos dicho, y ratificamos la frase. Tres anualidades han venido consignándose ya en presupuestos con destino á las obras. Son trescientas mil pesetas que han dejado de convertirse en trabajo, en jornales, que habrían ocupado á muchos brazos, restringiendo así la sangría suelta de la emigración.

No sabemos explicarnos el porque de tantas dilaciones. Al fin y á la postre acelerar el asunto, comenzar las obras es trabajar para casa nuestra. Detenerlas, dificultarlas equivale á tanto como declarar públicamente que nos importa un comino el poseer un edificio que sea templo de la cultura general y emprender unas obras que darían pan y trabajo á centenares de obreros.

Y así estamos. Hace algún tiempo nos ocupamos de este mismo asunto. No se ha adelantado ni un paso, ni es probable que se dé mientras no cambien la «convicción» de alguna de nuestras corporaciones y la «tesitura» de algún particular. ¿No puede llegarse á un transacción en bien de todos?

Y cuenta que la resolución de este asunto no puede tardarse adrede.

De lo contrario vale más que esas cantidades consignadas se destinen á otros objetos y que se tachen con lápiz azul los planos aprobados. Al menos nos ahorraríamos la verguenza de que para algunos una gran obra de cultura vale menos, mucho menos que un puñado de pesetas.

Rodando por el mundo

Remedio infalible.—Extravagancias de los grandes.—A todo puerco...

Un aldeano del cantón de Zurich se lamentaba un día de haberle acometido un fuerte dolor en los ojos y preguntado á un su vecino si para aquella enfermedad sabía algún remedio, éste le contestó: «El año pasado me acometió tan fuerte dolor de muelas, que el físico me dijo que sólo hallaría remedio sacándola, como en efecto lo esperimenté, y así me parece que tú puedes hacer lo mismo».

Uno de los doce locos que tenía Pedro «el Grande», llamado el «Papazotof», tenía ochenta y cuatro años, cuando al zar le dió la idea de casarle con una mujer de su misma edad.

Cuatro tartamudos fueron los encargados de arreglar la boda, y la casada fué conducida á la habitación de su esposo por seis viejos de gran decrepitud.

Diez hombres de una monstruosa gordura sirvieron de músicos, y la «gentil» pareja iba dentro de un carro tirado por dos osos. Un sacerdote ciego y sordo bendijo á los esposos, siendo esta boda celebrada singularmente en la corte por los sujetos que la componían y á más por su originalidad.

Los egipcios no comían la carne del cerdo por ser considerado entre ellos como un animal inmundo, y á los guardianes de puercos les tenían privada la entrada en los templos y solo podían enlazarse entre sus familias.

Se cree que esta privación estaba fundada en un principio de higiene, por estar persuadidos que el tocino fomentaba ciertas enfermedades herpéticas de que se veían atacados aquellos pueblos, y en general todos los habitantes de los países orientales.

En esto se fundó también Mahoma al privar á sus prosélitos el comer de ella y beber vino.

Ateneo dice que el cerdo era un animal sagrado entre los Cretenses por la persuasión en que estaban de que Júpiter había sido alimentado por una marrana.

En cuanto á los otros griegos Varnen y Ovidio, nos dicen que el cerdo fué la primera víctima que ofrecieron á los dioses.

LICURGO.

COLABORACIÓN

Prelación de Reformas en Palma

En todo país la fuerza contributiva debe guardar armonía con la potencia reformista; pues mejorar una Ciudad no es obra de idealismos, sino empresa económica que debe traducirse en operación aritmérica. Pero hay dos modos de mejorar las condiciones de habitabilidad de una urbe, esencialmente distintos y á veces hasta contrapuestos en orden á la salud pública y son el sanearla y el embellecerla. No siempre lo más bello es lo más salutífero, y á veces esto último parece poco estético. Además; el estudio de la localidad, del clima y de las condiciones étnicas del pueblo que habita una ciudad son factores, entre otros, para ser tenidos muy en cuenta. Aquí, por ejemplo, donde la máxima estival es elevada, sería muy extemporánea una urbanización completa de calles tiradas á cordel aun contando con la corrección del arbolado; mercados abiertos, matadero al mediodía, paseos al Nordeste (teniendo en cuenta la dirección de los vientos dominantes) etc. A lo primero que hay que atender en toda urbe, antes de hermosearla, es á destruir el mefitismo y para eso es indispensable el concurso privado y el público. Sin el primero toda reforma es estéril; y cuenta que el poder público puede hacer mucho, no obstante, en ese sentido, pero por medios indirectos. El medio más eficaz para ello es la enseñanza de Higiene en las escuelas, en cada una según su grado y especie, pero siempre presente en toda disciplina pedagógica, El resultado es á obtener á largo plazo; ¿pero, sino empezamos, cuando lo lograremos? Los conocimientos higiénicos que se estudian en todas las Facultades y Escuelas superiores (aparte de la Facultad de medicina), son insuficientes, incompletos y á veces hasta nulos; y sin embargo todo el mundo comprende la intervención del Abogado, del Ingeniero, del Arquitecto etc., en las cuestiones higiénicas, y con mayor motivo hay que enseñar Higiene práctica en las Escuelas elementales. Primera medida que hay que tomar, y medida inaplazable, es la enseñanza ya fija ya de ambulatoria (como se hace en el extrangero) de las prácticas higiénicas. Se comprenderá que nos referimos á la Higiene aplicada y no á la General que cumple enseñar en las Facultades de Medicina.

La segunda medida, tambien inaplazable es la de facilitar la alimentación del pobre: empresa de gran complegidad pero postulado ya resuelto en otras naciones. Abiertas sin restricciones en la época contemporánea las válvulas que á priori contenían las espansiones pasionales, gracias al bien conquistado y venerando espíritu de noble libertad que respiramos, solo queda poner trabas á los impulsos pasionales, innobles y egoistas y á eso deben tender los ciudadanos honrados y su representación comunal. Debe erijirse, pues, la casa del pueblo, montarse cocinas económicas (que el pueblo utilizará á medida que se instruya), cooperativas de consumo y producción, en una palabra, ampliarse en estera dilatada esa plausible intervención que hasta aquí ha tenido en el ramo de Abastos la Corporación popular. Enlazado está íntimamente este asunto con la reforma de la Beneficencia, que urge implantar cuanto antes, pues sin deslindar bien los bienes que á ella pertenecen y sin llevar un exacto registro de necesitados, es imposible hacer nada de provecho.

La tercera tambien inaplazable reforma, es la revisión higiénica de las viviendas construidas y las visitas sanitarias á las que se construyan, pues la experiencia, el voto unánime de los higienistas y el sentido común de consumo lo reclaman.

El gran problema de la lucha contra las enfermedades evitables y sobre todo la tuberculosis es estéril, sin practicar ese padrón de las viviendas, que se ha generalizado en todas partes y que aquí ha sido propuesta por un distinguido médico municipal. Poco gasto puede importar esta reforma, que reclama, empero, mucha actividad y entusiasmo, cosa que por desgracia escasea bastante.

Otro factor importante del problema sanitario es el abastecimiento de agua potable y la reforma del alcantarillado; pero ese desideratum al cual tan preclaras inteligencias se dedican en esta ciudad es factor costosísimo, aunque urgente, y con ser de tan vital importancia, la tiene secundaria en comparación á los extremos primeramente planteados.

Pero con todo lo propuesto no se obtendrá efecto sensible si la limpieza pública no se hace en condiciones apropiadas; si para la recogida, trasporte y trato ulterior de las basuras urbanas, se sigue el sistema primitivo y rutinario que observamos, si se deja á capricho del vecindario la forma de desembarazarse de las basuras domésticas.

Todo esto requiere un plan meditado, que podría traducirse en obra económica higiénica y agraria.

Acordémonos de que la Higiene privada es el prólogo insustituible de la Higiene pública y que el aislamiento y la desinfección son indispensables para cortar ó aminorar la cifra de las enfermedades evitables y sin llevar á la práctica los tres primeros postulados se hará rebajar solamente la cifra correspondiente de morbosidad y mortalidad, sin obtener todo el efecto deseado. Descendiendo de lo general á lo particular, creemos, que las medidas sanitarias fundamentales que deben tomarse son:

1.ª Una intervención viva del Ayuntamiento en las Escuelas disponiendo, ó en su caso reclamando, que la asignatura de Higiene elemental se enseñe en ellas de un modo práctico y con programas bien meditados.

2.ª Establecer premios á los vencedores en lides ya didácticas ya esportivas que avivasen la competencia en estas nobles tareas, favoreciendo de diversos modos las Sociedades particulares que á eso tendieran, é instituyendo, con la cooperación de médicos ilustrados, clases de adultos para fomentar la cultura higiénica.

3.ª Establecer ó como primera medida fomentar y apoyar la instalación de la casa del Pueblo ó sea un centro social donde encarnen bajo la protección comunal todas las aspiraciones sociales de la clase popular en órden á cooperación, instrucción, higiene, artes etc.

4.º Cooperación del Municipio al abaratamiento de la vida, por medio de la instalación de cooperativas ó por lo menos de cocinas económicas y facilitando la construcción de barriadas de obreros, ya que con el derribo de las murallas tanto se puede facilitar empresa tan laudatoria.

5.º Montar un servicio sanitario informativo en el Ayuntamiento á fin de recoger los datos necesarios para sanear las viviendas y organizar sobre mejores bases el de desinfección y aislamiento, partiendode los datos que diera el empadronamiento de las mismas.

6.º Restaurar el Laboratorio químico municipal y verificar análisis periódicos de alimentos y bebidas con una reglamentación adecuada.

7.º Abastecer de agua la ciudad y mientras eso se logre hacer algo por la pureza del agua que bebemos, procurando que su conducción se haga en mejores condiciones.

8.º Revisar el alcantarillado existente y obligar al vecindario por medios ya directos, ya indirectos á que efectúen todos lo que puedan, el desagüe de sus fincas á la alcantarilla.

9.º Reglamentar la limpieza de la ciudad sobre otras bases y publicar unas ordenanzas municipales, donde de un modo claro se espusiesen los deberes del vecindario en orden al cumplimiento de sus deberes de civilidad y cultura.

10º Construcción de un Hospital de aislamiento, que podría ser exclusivamente municipal ó provincial, según se acordase; pero cuya instalación es medida urgentísima, como se ha visto en la pasada epidemia de viruela y como por desgracia se comprobará lo gravísimo de su omisión, en caso de otra más mortífera epidemia.

Dr. LOPEZ COMAZ.

Enero 1908

DOS CENTENARIOS

Bodas de radium

Verdaderamente extraordinario es el caso de un matrimonio que celebra el centenario de su boda.

Si á los veinticinco años son las bodas de plata, á los cincuenta de oro y á los setenta y cinco de brillante, es indudable que á los ciento no pueden ser menos que de radium. Tales son las que acaban de celebrar dos simpáticos viejecitos que tienen la inmensa satisfacción de estar unidos hace un siglo.

«Le Gaulois» de París lo relata en la forma siguiente:

«He aquí un caso verdaderamente extraordinario y que no se ha producido nunca, según creemos. En el pueblecillo de Isonbolgi, en Hungría, se ha celebrado el aniversario de un matrimonio efectuado hace cien años. Todo el mundo se ha interesado en esta fiesta única, y el Emperador Francisco José ha pedido detalles oficiales á las autoridades, á fin de poder felicitar personalmente á los dichosos esposos Szathmani. Este es el nombre de la dichosa pareja.

El marido tiene 120 años y su mujer 116, contando 712 descendientes en el pueblo y sus alrededores.

Los dos viejos viven en este momento en una casa de campo, rodeados de todos los cuidados que puede dictar el amor filial. Están casi ciegos, y pasan la mayor parte de su tiempo durmiendo. El hombre, algunas veces fuma en pipa, y bebe de vez en cuando algunos vasos de buen vino.

Como cosa extraña en su vida, merece citarse el que jamás han salido de su pueblo, nunca vieron marchar un tren y que fuera de su pueblo nada les interesa.»

Hasta aquí el periódico francés de donde tomamos la noticia, limitándonos por nuestra parte á desear al feliz matrimonio todas las prosperidades que puedan querer y á aconsejarle que no reuna nunca á todos sus setecientos y pico de descendientes, porque aquel sería el último día de su vida. ¡Cualquiera complace á todos!

Por nuestra parte, además, hemos secado una provechosa lección en el modo que tuvieron de vivir los viejecitos. El no haber salido de su pueblo ni haberse enterado de nada, les ha dado tal grado de longevidad.

CON PLUMA AJENA

"La campaña de Santiago de Cuba„

El cronista tiene en su mesa de trabajo los tres volúmenes de la obra «The Campaign of Santiago de Cuba» escrita por el coronel norteamericano Herbert H. Sargent, y editada simultáneamente en Chicago por A. C. Meclurg and C.ª y en Londres por Kegan Paul.

Se lo avisa á los escritores militares españoles, á los Centros oficiales y á las sociedades de cultura, como el Ateneo, los Casinos militares, etc, para que no dejen de adquirir á la mayor brevedad posible, una obra en que, aparte de haberse coleccionado enorme número de datos y de haberlos interpretado con elevado espíritu y certero criterio, se hace plena justicia á las virtudes internas de la raza española, á la enorme cantidad de energía no usada, de que días pasados nos hablaba Havelok Ellis en la «Fortnigtly Review».

El cronista no ha hecho más que pasar los ojos por la totalidad de la obra, y leer aquí y acullá algunas páginas. Tienen que pasar muchos días antes de que pueda hacer un estudio razonado de esta importantísima obra. Pero aunque sea á escape, no quiere dejar escapar la ocasión de dar á conocer la substancia de los juicios sobre España del coronel Sargent.

Al comenzar la guerra con los Estados Unidos, viene á decir el coronel Sargent, España tenía en Cuba cerca de 200 000 hombres, con los que no había logrado someter una insurrección en la que no hubo nunca arriba de 25.000 guerrilleros en armas.

El fracaso se debe, en opinión del coronel, á la táctica defensiva, á la pérdida de hombres y recursos en levantar trochas, al insuficiente número de hombres montados, y á no haber sabido obrar con energía.

En otras palabras, España tenía medios suficientes para sofocar la insurrección, pero no las luces ni la dirección necesarias para emplearlos con ventaja.

Esta circunstancia fué lo que permitió á los Estados Unidos ganar, á costa de gran esfuerzo, el combate de la colina de San Juan, puesto que el resultado de la expedición norteamericana habría sido desastroso si el mando de las tropas españolas hubiera corrido parejas con su cualidad.

En resumen: el coronel Sargent no tiene más que elogios para las tropas españolas y censuras para su Estado Mayor, para su táctica defensiva, para su sistema de trochas y para su deficiencia en dotes de mando, con lo que viene á confirmar los juicios del comandante Burguete y los de casi todo el pueblo español, que ha declarado fracasadas las oligarquías imperantes, aunque sin encontrar quien las reemplace.

El mismo juicio sintético lo aplica Sargent á la campaña de Santiago de Cuba. Allí había 36 582 soldados españoles. La expedición norteamericana del general Shafter se componía de 14.350 regulares y 2.600 voluntarios.

A juzgar por el valor despiegado por pequeños destacamentos en El Caney y en San Juan, los españoles habrían obligado fácilmente á reembarcarse á las tropas de Shafter, de haber habido un rayo de luz y de energía en el mando de los españoles, es decir, de haber adoptado una ofensiva vigorosa. Pero la fortuna, como de costumbre, favoreció á las audaces.

Tal es la tesis de Sargent en cuanto á España: buenas tropas, valerosas, estoicas, magníficas; pero un mando guiado por ideas estrechas, raquíticas, falsas.

¿No vale la pena de que se lea su libro en España?

Ramiro de Maeztu.

LA GRAN PRENSA

HISTORIA DE "THE TIMES„

El gran periódico de Londres y uno de los más importantes del mundo «The Times» va cambiar de dirección y propietario.

Es esta una noticia que ha causado en todos los círculos una gran impresión.

El nuevo Director del rotativo inglés es Mr. Pearsons, persona de méritos relevantes. Se dedica al trabajo con tal ahinco que un cronista dice de él que trabaja 14 horas al día.

He aquí algunos datos curiosos sobre la historia periodística del «The Times».

«The Times» hizo su aparición en Londres en 1785, bajo el título de «Daily Universal Register».

Tres años más tarde, en 1788 fué cuando adoptó su actual título de «The Times».

El comienzo de su carrera fué borrascoso.

Atacó al duque de York, hijo de Jorge III, por su insana conducta, y su redactor fué sentenciado á una multa de 50 libras esterlinas y á un año de cárcel.

Poco después atacó á la familia Real inglesa, siendo aumentados la multa y el tiempo de prisión.

En 1803, á John Walter sucedió su hijo, que tomó la gerencia de «The Times» y estableció la correspondencia extranjera, por la cual «The Times» se distinguió mucho durante la mitad del siglo anterior.

Sus éxitos se hicieron muy pronto célebres, principalmente por su famosa crítica de la política de William Pitt y y por los detalles de la batalla de Waterlóo.

Entre sus redactores más distinguidos debe citarse á Relane. Literato de gran renombre, periodista notable, marcóla orientación de este periódico de 1841 á 1877. Tenía, por decirlo así, el público á sus plantas. Todo el mundo lo conocía, y por su periódico adquirió tal prestigio que bien pronto los Gobiernos inglés y extranjeros se sirvieron de él para sus comunicaciones oficiales.

Bajo la dirección del profesor Chenery fué cuando se redactó la sensacional serie de artículos que «The Times» publicó acerca del «Parnelismo y el crimen», que dió lugar á los famosos debates. en los cuales la figura principal fué la de Parnel, el jefe del partido irlandés.

Grande fué la emoción al hacerse el descubribimiento de que aquellos artículos habían sido escritos por un falsario y aventurero irlandes, llamado Pigot, el cual se suicidió á los dos días de descubrirse el hecho.

Después del asunto Parnel, «The Times» se ha moderado mucho y sigue una política en favo del unionismo.

La decadencia de «The Times» se debió á su plan de asociar un asunto comercial, el «Book Club», á sus empresas literarias.

«The Times» fué vivamente atacado por sus contemporáneos y, á pesar de todos sus esfuerzos por desquitarse de un mal paso, el periódico de Londres perdió mucho prestigio.

De Mr. Pearson depende restablecer, con ideas modernas, el periódico que sirvió de faro y de guía al periodismo inglés y mantener el alto prestigio de sus tradiciones, conservando su política fuerte, justa, sin miedo y sin tacha.

La reforma local

Hablan los socialistas

Los socialistas se han pronunciado en contra del proyecto de administración local. A tal efecto han circulado un manifiesto que dirigen á todas las sociedades obreras de España, del que son los siguientes párrafos:

«Ese momento ha llegado ya. Discutida y aprobada la totalidad en el Congreso de los Diputados, al reanudar sus tareas, que, probablemente, será el 24 de este mes, discutirá el articulado. El gobierno y, sobre todo, su jefe, el señor Maura, muéstranse decididos á que el antecitado proyecto sea ley en breve plazo, y á nosotros nos interesa en sumo grado que no lo sea. Por reaccionario y favorable al caciquismo debemos combatirle enérgicamente. Hay que proceder, pues, con urgencia á la celebración de reuniones, y en ellas condenar como se merece el engendro maurista y obtener un voto de todos los reunidos contrario al mismo.

Los principales motivos en que se debe fundar la crítica del proyecto de Administración local deben ser los que siguen:

El que la tercera parte de los concejales de los Ayuntamientos no sean elegidos por sufragio entre todos los electores, sino formada por representantes de Corporaciones, en su mayor parte burguesas.

El que los diputados provinciales, en vez de ser elegidos por sufragio lo son por los Ayuntamientos, impidiendo así que puedan ir hoy á las Diputaciones representantes de la clase trabajadora.

El que el gobierno pueda nombrar los alcaldes en los Municipios mayores de 20.000 almas.

Y el que los Ayuntamientos, en vez de reunirse en pleno, como hoy, todas las semanas, se reunan solamente *dos* veces al año, con lo cual la Comisión permanente que se crea, compuesta en la mayor parte de las poblaciones del alcalde y de los tenientes de alcalde, no tendrá la debida fiscalización y realizará, por consiguiente, más abusos y más actos de compadrazgo y favoritismo que se realizan actualmente en los Municipios.

Al hacer la crítica del susodicho proyecto debéis procurar especialmente persuadir á todos los oyentes obreros de lo importante que es para los intereses de su clase el que ejerciten el derecho de sufragio y realicen los mayores esfuerzos para que el citado derecho no se atropelle ó se corrompa. No hay país ninguno donde el sufragio sea menos estimado y ejercido que en España, y la consecuencia de ello son los Municipios, las Diputaciones y los Parlamentos que aquí tenemos, cuyas resoluciones y acuerdos están en pugna casi siempre con lo que conviene al país.

La conclusión que en las reuniones se adopte, debe dirigirse al presidente del Congreso de los Diputados y estar redactada en estos ó parecidos términos:

«Los ciudadanos reunidos en este día en el (teatro, Centro Obrero ó el local que sea), considerando que el proyecto de Administración local presentado por el Gobierno va contra el sufragio universal consignado en la Constitución del Estado, favorece al caciquismo y contribuye á empeorar la administración de los Municipios, piden al Congreso de los Diputados que no le conceda su aprobación.»

Manifestaciones de Salmerón

De una entrevista que publica «España Nueva» reproducimos los siguientes párrafos:

«El Sr. Salmerón se lamentó de que el estado delicado de su salud en estos últimos meses le haya impedido asistir á las sesiones de Cortes y trabajar enérgicamente en reformar y combatir el proyecto *soi disant* autonomista del Gobierno.

Es deber de todos los espíritus progresivos, de cuantos integran Solidaridad, movimiento esencialmente reformador, revolucionario y expansivo, oponerse, apelando á todos los medios, á que vea realizado su intento el señor Maura, Precisa no dejarse deslumbrar por las habilidades del jefe de Gobierno, que aparenta hacernos una pequeña concesión y nos arrebata, en cambio, una de las conquistas democráticas por la cual más hemos luchado y en la cual estriba nuestra mayor fuerza.

Al Sr. Salmerón le satisface grandemente la campaña iniciada en Cataluña por los elementos radicales, organizando reuniones y actos públicos en defensa del sufragio universal.

—No podía menos de ser así—nos

dijo.—Cataluña debía levantar esta bandera y dar la voz de alarma, como ciente de sus derechos, de su significación política y de la misión renovadora que se ha impuesto. Los mítines de Reus y de Tarragona han sido actos de verdadera trascendencia, como han de serlo los que se celebren en Lérida, en Gerona, en la capital catalana, levantando el espíritu público y haciendo la afirmación terminante de que no ha de tolerar atropellos gubernamentales ni que se le arrebaten sus derechos más estimados.»

El avance catastral

El ministro de Hacienda, por Real pasada al director general de Contribuciones ha dispuesto lo que sigue:

1.° Que en la formación del avance catastral de la riqueza rústica se observen las siguientes reglas:

A. Las Direcciones provinciales del servicio catastral advertirán á los propietarios de cada población, mediante anuncio en el *Boletín Oficial* respectivo, que dentro del plazo de treinta días deberán presentar las hojas declaratorias y fijarán la fecha en que deban comenzar los juicios verbales contradictorios, cuyos anuncios se publicarán también en cada pueblo por las Alcaldías en la forma de costumbre.

B. Cuando los propietarios así advertidos de su derecho y de su propio interés no presenten, sin embargo, las hojas declaratorias de sus respectivos predios dentro del expresado término de treinta días, serán aquéllas redactadas por las Juntas periciales y, en su defecto, por las brigadas correspondientes del catastro, valiéndose de los que obtengan del reconocimiento y aforo de las fincas, y cuando tales datos no fueran bastantes, acudiendo á la medición parcelaria, cuyos gastos, á razón de 2 pesetas por hectárea, serán exigidos á los propietarios por las respectivas Administraciones de Hacienda.

C. Con arreglo al art. 40 de la ley de 23 de Marzo de 1906, no se repartirán hojas declaratorias de la riqueza pecuaria ni se formarán Registros fiscales de la misma.

D. Se prescindirá de la redacción del estado resumen de las hojas declaratorias (modelo núm. 2), pasando directamente de éstas á redactar los Registros catrastales ó fiscales; y se cumplan las siguientes prevenciones:

A. La comprobación se acomodará al procedimiento ordenado en la circular dictada por la Subsecretaría de este ministerio, con fecha 11 de Octubre último: para verificar la comprobación del Registro fiscal de Madrid.

B. En las capitales de provincia en las que se esté verificando la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares, y se haya facilitado por el Instituto Geográfico los respectivos planos parcelarios, se acompañarán á cada acta de comprobación y á la hoja de Registro, una vez ultimado el respectivo expediente, planos perimetrales, á escala de 1,500 de cada finca, con expresión de las partes cubierta y descubierta, detalle que será obligatorio en los hoteles con parques ó jardines y en las casas de alquiler cuyos patios excedan del 15 por 100 de la superficie total del solar.

C. El personal de arquitector asignado al servicio de que se trata quedará reconcentrado en Madrid. Sevilla y Valencia, por ser las capitales en que se hallan más adelantados los trabajos de comprobación.

D. En las capitales de provincia en que está abierto el plazo de la comprobación técnica de los Registros fiscales de edificios y solares, y hasta que la misma se ultime, no se tramitarán denuncias paaticulares respecto de dichas fincas.

E. Los funcionarios encargados de dicha comprobación darán cuenta quincenal á ese Centro de los trabajos que realicen, los cuales deberán quedar ultimados en 30 de Junio próximo.

DINERO EN HUMO

Lo que se fuma en España

La recaudación obtenida por el tabaco consumido en España durante el año de 1907 asciende á la no despreciable cantidad de 203.043,682 pesetas.

La provincia menos fumadora ha sido la de Soria, que únicamente ha consumido tabaco por valor de 631,919 pesetas. Alguna mayor cantidad han consumido Alava y Segovia, con 816,134 y 961,876 pesetas.

Pasa de un millón el tabaco fumado por las provincias siguientes:

Baleares, 1.067,079 pesetas; Guadalajara, 1.178,761; Teruel, 1.180,753; Avila, 1.305,348; Logroño, 1.388,373; Huesca, 1.389,562; Palencia, 1.408,461; Cuenca, 1.499,689; Zamora, 1.656,677; Burgos, 1.864,676.

Albacete ha consumido por valor de 2.149,026 pesetas; León, 2.206,166; Navarra, 2.250,265; Orense, 2.329,682; Lérida, 2.403,613; Salamanca, 2.500,531; Castellón, 2.683,782; Valladolid, 2.724 mil 488, y Guipúzcoa, 2.901,166.

El tabaco fumado por los santanderinos asciende á 3.223,337 pesetas. Más de tres millones han fumado también: Toledo, 3.511,796; Pontevedra, 3.612 mil 789; Cáceres, 3.656,103; Tarragona, 3.793,560; Almería, 3.938,747; Cádiz, 3.874,526, y Ciudad Real, 3.984,868.

Los zaragozanos han fumado por valor de 4.022,529 pesetas. Los habitantes de la provincia de La Coruña se han gastado en tabaco 4.631,453; los granadinos, 5.397,775; los de Huelva, 5.397 mil 949; los alicantinos, 5.413,467, y los malagueños, 5.454,269.

Más han fumado los cordobeses, cuyo consumo de tabaco han ascendido en el año anterior á 6.410,075 pesetas. Sus vecinos los de Badajoz les han superado con un consumo de tabaco de 6.618 mil 109 pesetas. Oviedo ha pasado de los siete millones, fumando 7.144,624 pesetas y Murcia con 7.216,881 pesetas.

Los valencianos se han fumado 10.397,060 pesetas; los sevillanos, 10.500.100, y los madrileños, 16.724 mil 577.

El «record» del humo lo ha batido en 1907 Barcelona, cuyo consumo ha ascendido á 20.589,169 pesetas.

Los gastos de administración han ascendido á 62.583,217 pesetas, quedando un producto líquido de 140.460,465 pesetas, del cual corresponden 7.023,021 á la Compañía Arrendataria y 133.437 mil 444 al Estado.

En 1906 el Estado percibió 132.437 425 pesetas, cifra que, comparada con la anterior, supone en 1907 un aumento para el Tesoro de un millón de pesetas.

El Sr. Rosselló y el Instituto de Mahón

Solo á la pasión política, que suele cegar, podemos atribuir la campaña que un colega de la vecina isla *La Voz de Menorca* ha venido haciendo en contra del diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló. El apasionamiento político no suele hacer justicia; desfigura los hechos á su capricho y tiene el gravísimo inconveniente de que solo permite mirar con cristal de un solo color.

La Voz de Menorca se ha complacido en amontonar leña y encender la hoguera contra el diputado mallorquín, Dios sabe con qué fines. Eso no nos importa mucho; pero sí importa á todos y hasta al propio adversario, cuando no le impulsa la mezquindad, restablecer la verdad de los hechos. El colega mahonés ha apreciado á su manera la gestión del señor Rosselló en la discusión del presupuesto de Instrucción pública; la ha comentado á su gusto, cosa que nadie puede impedirselo, y después de deducir consecuencias para la instrucción nacional, en el caso de que algún día el señor Rosselló ocupara un puesto elevado, terminó afirmando que el Ministerio del diputado mallorquín sería funesto para el Instituto de Mahon.

Pero he aquí que el claustro de Profesores de este establecimiento opina todo lo contrario del estimado colega, y en prueba de ello he aquí una copia de la carta que aquellos catedráticos han remitido al Sr. Rosselló.

«Mahón 14 de Enero de 1908.—Señor D. Alejandro Rosselló, Diputado á Córtes.

Muy distinguido Sr. Este Claustro se cree en el deber de manifestar á V. su profundo agradecimiento por la enmienda al Presupuesto á favor del Instituto de Mahón presentada por V. al Congreso de Diputados; y así se lo manifiesta en virtud de acuerdo unánime tomado en la sesión del 10 de los corrientes.

Perteneciendo á V. la iniciativa en este asunto y teniendo en cuenta la alteza de miras de V. y su constante entusiasmo por lo que á instrucción Pública se refiere, este Claustro suplica á V. se digne atender á sus deseos de que este Instituto sea incorporado al Estado, para cuando las ircunstancias políticas eleven á V. al puesto á que es acreedor por su ilustración, sus méritos y su patriotismo.

Aprovechan gustosos esta oportunidad para ofrecerse de V. atento s. q. l. b. l. m.—Bonifacio Iñiguez.—Jaime Pomar.—G. Martínez Mendoza.—Antonio Roca.—F. Ferrier Hernández.—Juan Saura.—Hoborio Pons.—Francisco Hernández Sanz.—Arnaldo Mendez.

Nuestra elección entre la opinión de «La Voz de Menorca» y la que sustenta el Claustro de Catedráticos de aquel Instituto que son los verdaderamente interesados no es dudosa por razones fáciles de comprender.

Por eso decíamos antes: la pasión política suele cegar hasta el punto de no poderse ver las cosas más claras.

NOTAS MUNICIPALES

Remisión de un recurso

Debidamente informado por el Alcalde fué remitido ayer al Gobernador el recurso interpuesto por un vecino contra el acuerdo de derribo de la Puerta de Sta. Margarita tomado por el Ayuntamiento.

Comisión de Fomento

Para esta tarde está convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Llamamiento

En el negociado de Reemplazos se interesa la presentación del soldado Miguel Gerodime.

Comisión de Obras

Para mañana ha sido convocada la comisión de Obras y Empedrados.

El sermón anual

El Alcalde ha encargado el sermón de este año en la fiesta de San Sebastián al elocuente orador sagrado don José Miralles.

Comisión de Gobierno

Mañana debe reunirse la Comisión de Gobierno y Policia.

Un bando

Ayer fué fijado en los sitios públicos de costumbre el siguiente bando:

ALCALDIA DE PALMA

En cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de reemplazos, procederá este Excelentísimo Ayuntamiento el domingo 26 del actual, á las doce, á la retificación del alistamiento para el servicio militar comprensivo de los mozos que en 31 de Diciembre del corriente año hayan cumplido 21 años y de los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 en el referido día, no hubiesen sido comprendidos en ningún sorteo de los años anteriores; á cuyo fin queda desde hoy expuesto al público en los bajos de esta Casa Consistorial el citado alistamiento á los efectos que previene la vigente ley de reclutamiento.

Palma 16 de Enero de 1908.

El Alcalde, Antonio Rosselló.

La festividad del día

Anoche algunas murgas y coros de hombres recorrieron el barrio de San Antonio haciendo serenatas.

Como de costumbre se encendieron algunas fogatas á cuyo alrededor se agrupó la gente hasta hora muy avanzada.

Varias músicas recorrieron también la población festejando con sus serenatas Antonias.

***

Esta mañana se ha celebrado como todos los años la bendición de caballerías.

El sacerdote se ha situado frente á la puerta de San Antonio de Viana.

De diez á doce la gente ha acudido á la calle de San Miguel, Olmos y Rambla para presenciar el desfile de caballerías engalanadas.

Bailes de máscaras

Programa de las piezas que ejecutarán en «La Protectora» la orquesta que dirige el señor Moyá en el baile de máscaras que debe celebrarse en dicha sociedad el sábado 18 del actual.

Primera parte

1. Pasa-calle «Agua, azucarillos y aguardiente».—Chueca.
2. Valses «La Protectora».—Moyá.
3. Polka «Petit Cantinero».—Guy.
4. Mazurka «Los Consejos» (El Hijo de Budha)—Valverde.
5. Schotis «El Bastion».—Moyá.
6. Tango «Las películas» (Cinematógrafo nacional).—Jimenez.

Segunda parte

1. Baile popular «Pollo Tejada».—Serrano.
2. Mazurka «Saca la lengua Toribio».—Torregrosa.
3. Polka «Japonesa».—Lleó.
4. Schotis «Oriental».—Moyá.
5. Vals «Aglaé».—Leotard.

El centenario del rey D. Jaime I

Pastoral del Obispo

Encareciendo la necesidad de que se celebre el centenario del Rey D. Jaime I el Conquistador, el Obispo de esta Diócesis ha publicado una Pastoral, que la falta de espacio nos impide reproducir.

Copiamos sin embargo los siguientes párrafos:

«Postrado en el lecho del dolor, al recorrer con la memoria aquel período de más de sesenta años, con toda verdad pudo ponderar el mayor de sus hijos cuánto le había honrado Dios en la presente vida, especialmente sobre sus enemigos, no recordando que ninguna otro hubiese reinado tan largo tiempo para su servicio, y hubiese así amado á la Santa Iglesia, y hubiese conseguido el general afecto de su gente, reconociendo que todo aquel bien le había venido de Nuestro Señor Jesucristo. Si el fervor religioso y la fé sincera del Conquistador avaloran su vida heroica, las abundantes lágrimas de su penitencia la purifican completamente, y á los ojos del cristiano aparece tan bella su alma en las postrimerías de su peregrinación por esta tierra de miserias y pecados, que es forzoso olvidar las salpicaduras con el hombre pudo macularse aunque se orase con la púrpura regia. La santa muerte con que murió el Rey don Jaime I, de derecho y hasta obliga á celebrar su natalicio; y las fervientes preces y los amargos lloros que el día 27 de Julio de 1276 llevaban la cámara mortuoria y ponían en indecible conmoción toda la ciudad de Valencia, hacen reconocer como un plácido y consolador presagio las legítimas alegrías que desde la cuna de Mompeller irradiaron, setecientos años hace, sobre todo el reino de Aragón.

Nuestro mayor gozo habría sido señalar ese séptimo Centenario con algún monumento ó institución que honrase la memoria del Conquistador: como la honramos hace tres años consiguiendo recobrar los restos de su infortunado biznieto Don Jaime III, para colocarlos con los de Don Jaime II en la egregia capital de la Santísima Trinidad donde quisieron reposar ambos monarcas: como procuramos honrarla también actualmente reparando la vetusta iglesia de Santa María de El Real, erigida por los Cistercienses por elConde D. Nuño Sans, tío y compañero de armas del Rey, en el sitio donde según la tradición acampó el ejército cristiano.

Mas, ya que no es pasible á nuestra penuria emprender y realizar tal obra, hemos de limitarnos á conmemorar con acción de gracias al Altísimo el natalicio que hace siete siglos alegró tan viva y justamente á toda la gente del reino.

***

Y como quiera que el imperio de la Cruz es como el alma de todo lo que celebramos en el Centenario, terminadas «Laudes», será expuesta solemnemente la sagrada reliquia del «Lignum Crucis», y después que la hayan adorado los fieles en la procesión por el ámbito del templo, daremos con ella la bendición.

»Pero, justo es que todos los mallorquines se asocien á esta fiesta, y la celebren con hacimiento de gracias al Señor Dios de los Ejércitos; y por eso encargamos á los Rdos. Parrocos y Ecónomos y á los Vicarios en Filiales, que lean oportunamente la presente Carta Pastoral á sus feligreses, y les inviten con todo encarecimiento al Te-Deum y demás funciones que con este fin dispongan, dándonos cuenta en la forma acostumbrada de lo que hubieren hecho en sus respectivas iglesias.»

La puerta de Sta. Margarita

Por conducto autorizadísimo nos consta que algunos amigos del señor Maura han recibido en esta ciudad recientemente telegramas del Presidente del Consejo, en los que se refiere al asunto relativo al derribo ó conservación de la Puerta de Santa Margarita.

Parece que en dichos despachos el Sr. Maura hace votos para que el asunto se resuelva en justicia y en favorable forma, pere nada hay en ellos que refleje una opinión ó una tendencia.

El Sr. Maura, se ha abstenido en absoluto de dar su opinión sobre el asunto reservándosela cuidadosamente, según los informes que se nos han facilitado.

Esto es cuanto hemos podido saber respecto del asunto.

TEATROS

Principal

Para esta noche está anunciado el beneficio del primer actor D. Donato Jiménez.

El veterano artista ha realizado desde hace mucho tiempo hermosas campañas en Palma, de cuyo público es conocidísimo.

No le han faltado nunca las simpatías, que supo conquistarse desde tiempo atrás mediante una labor en que el distinguido actor ha sabido dar pruebas de su talento y de su completo conocimiento de la escena.

Ha escogido para su beneficio la hermosa comedia en tres actos de Calderón de la Barca, refundida por Lopez de Ayala *El Alcalde de Zalamea*. Se pondrá también en escena el juguete cómico *Tocino del cielo*.

Lírico

Con una concurrencia bastante numerosa, debutó ayer la compañía Alegría y por cierto, con gran fortuna.

El público supo aplaudir todos los números y especialmente los presentados por los artistas Geo Conrson, Hermanos Whiteley y Hermanos Mariñas.

Los clowns Rico y Alex fueron recibidos por el público con una salva de aplausos al aparecer en la pista, como testimonio de las muchas simpatías de que gozan en esta población.

También fueron muy aplaudidos la domadora de leones Miss Margarita que demostró una serenidad á toda prueba y los clowns Antonet y Crock.

Como queda dicho el debut fué un éxito para la Compañía Alegría.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Barcelona en el vapor correo «Balear» los señores siguientes:

Don Antonio Quis, D. Felix O. Veill D. José Enreñat, D. Rafael Lladó, don Francisco Forteza, D. Pedro Prieto y Sra., D. Pedro Mora, D. Juan Oliver, D. Eduardo Villssal, D. Gabriel Ribas, D. Santiago Ferrer, D. Jaime Moragues, D. Onofre Caimari, D. Juan Blanch, D. José Reinés y D.ª Josefa Llobet.

***

En el vapor «Balear» llegado esta mañana de Barcelona, ha venido don Ricardo Roca, dueño de la fábrica de fósforos.

***

De Barcelona ha regresado hoy el director de la «Islena Marítima» D. Sebastián Simó.

Sea bien venido.

De viaje

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor «Cataluña» los señores siguientes:

Don José Balet y Srs., D. Matías Fons, D. Guillermo Ramis, D. Bartolomé Terrasa, D. Juan Saura, D. Magin Tomás, D. Juan Clar, D. Antonio Moragues, D. José Alós, D. Domingo Andreu y otros.

Junta Provincial del Censo

Ayer tarde se reunió en la Diputación la Junta Provincial del Censo, bajo la presidencia del señor Presidente de la Audiencia y con asistencia de siete de los quince vocales de que se compone dicha Junta.

Se aprobó la relación rectificada que se formó en el Gobierno civil de los nuevos presidentes de sociedades que han de formar parte de la Junta del Censo y no habían dado conocimiento de la posesión de su cargo, que son los del Centro Instructivo Obrero y del Círculo de Obreros Católicos.

Y se dió cuenta de la desaparición de de alguna sociedad que no había participado.

También en vista de una consulta del Ayuntamiento de Villafranca sobre la distribución de colegios para las elecciones se acordó contestar que se aguarde á conocer para hacerla el nuevo censo electoral.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor correo «Balear» con la valija, carga variada y 36 pasajeros.

Durante la travesía ha notado viento bonacible y mar llana.

—Ayer tarde á las seis llegó procedente de Sóller, el vapor de dicha matrícula, «Villa de Sóller» de 490 toneladas.

Trajo cierta cantidad de sacos de guano.

—Un poco más tarde fondeaba en la primera andana, el vapor noruego «Odin» de la matrícula de Bergen.

Desplaza 1.218 toneladas.

Procede de Newcastle, con un cargamento de carbón mineral.

Salidas

Para Argel, salió ayer tarde á las cinco el vapor «Miramar» con bastantes pasajeros.

—A las seis y media levó anclas para Barcelona el vapor «Cataluña» con la correspondencia, carga general y varios pasajeros.

—A la misma hora para Mahón el vapor correo «Isla de Menorca» con la valija, efectos y bastantes pasajeros.

—Para la vecina isla de Cabrera el vaporcito del mismo nombre con lastre.

Despachados

Para Ibiza y Valencia debe haber salido hoy á las doce el vapor correo «Lulio» con carga y pasaje.

—Se halla despachado para Cartagena el laud «Virgen Dolorosa» de 43 toneladas con efectos.

Generales

—Mañana llegará de Argel el vapor «Miramar».

—De Alicante é Ibiza llegará el vapor «Isleño».

—Mañana por la tarde saldrá vapor correo para Barcelona.

—En el puerto reina calma.

Gaceta del día

Por los Ayuntamientos que se citan, se llama para que comparezcan á la mayor brevedad los mozos siguientes:

De Santa Eulalia (Ibiza).—Francisco Juan Vich, Vicente Torres Ramón, José Boig Ribas, José Marí, Miguel Riera Marí, José Bonet Boned, Antonio Ferrer Tur, Juan Riera Ramón; José Balanzat Marí y José Juan Ferror.

De Felanitx.—Sebastián Adrover Adrover, Juan Adrover Rotger, Juan Adrover Sagrera, José Aguiló Mesquida, Emilio Alemán Villaverde, Juan Andreu Ferragut, Juan Artigues Bordoy.

Bernardo Barceló Vidal, Vicente Barceló Vidal, Matías Girbau Capó, Silvestre Gonzalez Valera, Calixtro José Juan, Francisco Manresa Sagrera, Juan Martorell Barceló, Damián Mascaró Bonet, Salvador Maimó Suñer, Antonio Mesquida Pou, Francisco Mestre Grimalt, Jaime Mestre Sagrera, Gabriel Mineral Amengual, Antonio Monserrat Mestre, Juan Monserrat Oliver.

Alejo Monserrat Rotger, Gregorio Obrador Adrover, Miguel Obrador Ferrer, Miguel Oliver García, Damián Rama Binimelis, Juan Ramis Riera, Antonio Rosselló Obrador, Antonio Sagrera Expósito, Guillermo Suñer Juan y Bernardo Vaquer Muntaner.

De Mahon.—Sebastian Aguilera Gomila, Federico Ardan Cruz, Eulalio Bahus Batel, Antonio Beltrán González.

José Bernal Gonzalez, José Bosch Trieny, Francisco Coral Herencia, Pedro Coll Fullana, Juan Dalmedo Pons, Francisco Bosch, Enrique García Russell Mateu.

Arturo Ginard Martínez, Luis Gonzalez Estrella, Lorenzo Goñalons Oliver, Benito Herrero, Manuel Tasso Sastre.

***

En la calle de Bosch riñeron anoche dos sujetos por el siguiente motivo:

Uno de ellos de oficio carbonero pegó á su mujer injustamente y un compañero del marido la emprendió con este á bofetada limpia.

El público agolpado en las puertas de la casa protestaba fuertemente contra el marido quien probablemente lo hubiera pasado mal á no intervenir el Guardia municipal de punto en la plaza de Cuatrado.

Este hecho puso de relieve anoche la necesidad de aumentar la ronda municipal volante ya que no se aumenta la permanente.

Ante las protestas del público el guardia vióse anoche apurado para contener el tumulto.

¡Ah! mientras ocurría esto, no muy lejos una bandada de chiquillos la emprendían contra un caballero arrojándole barro.

Se mandó un aviso al cuartelillo; pero el guardia de servicio no podia abandonar su puesto.

Menos mal que gracias á la casualidad se apaciguaron los ánimos de los vecinos de la calle de Bosch.

***

La conferencia de Vulgarización científica que se dará en el Círculo Liberal el próximo domingo 19 del actual á las seis de la tarde estará á cargo del Doctor de medicina Mr. Pablo Chabaneix y versará sobre el tema: «Las corrientes de alta frecuencia y los rayos X.» (con aparatos).

***

En distintas ocasiones hemos llamado la atención á la Alcaldía sobre los abusos cometidos por algunos constructores de alcantarrillas en la vía pública por abandonarlas á medio construir ó por hacer interminable la operación.

Nuestra voz no debe haber llegado hasta el Sr. Rosselló y Cazador por cuanto observamos que son muchas las obras que continúan efectuándose en aquellas condiciones.

***

El Domingo por la tarde en el pueblo de Esporlas, se celebrará la representación de los Reyes Mayos.

Amenizará el acto una banda música.

***

Animadísimo se vió anoche el baile de máscaras que se verificó en la Sociedad «Juventud Protectosa del Trabajo».

En algunos momentos el vasto salon era insuficiente para las parejas.

***

Ha sido nombrado profesor interino de «Tecnología» de la Escuela Superior de Comercio, don Domingo Rintord.

Nuestra enhorabuena.

***

Todavía no ha aparecido el cadáver de José Tur (a) «Pep de le Noye».

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Madrid 16 (á las 14).

La «Gaceta»

La «Gaceta publica hoy las disposiciones siguientes:

Real decreto creando la administración general del monopolio de fabricación y venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fóstoros.

Real orden aprobatoria del reglamento para los ejercicios de examen y oposición á plazas de escribiente vacantes en la Dirección general de los registros.

Real orden disponiendo se proceda á constituir provisionalmente el Consejo superior de emigración.

Real orden referente á la formación de la estadística del movimiento social de la población de los Ayuntamientos de España.

Real orden apaobatoria del plan de obras idráulicas para el año 1928.

Galdós enfermo

Un fuerte ataque de influenza ha obligado á guardar cama á D. Benito Pérez Galdós.

Conferencias

Valladolid.—El domingo inaugurará don Santiago Alba el curso de conferencias en el Círculo Mercantil de Salamanca.

El tema será: «Castilla ante la vida local».

Hablará de las manifestaciones de Carner y Cambó, que considera inexactas.

Habla Pichón

Al pasar ayer por Hendaya M. Pichón dijo á los periodistas que Francia y España obrarán siempre de acuerdo en lo referente al asunto de Marruecos, sin salirse del acta de Algeciras.

Añadió que el recelo que se ha manifestado algunas veces en España desaparecía ante la leal actitud del Gobierno francés.

Oposiciones

En breve se convocará á nuevas oposiciones para cubrir plazas en el cuerpo de policía.

Acto plausible

El Sr. González Besada teniendo en cuenta la triste situación en que se encuentran los obreros mineros, despedidos en las provincias de Sevilla, Cádiz y Santander y con el fin de proporcionarles trabajo, ha mandado librar fondos á las jefaturas de aquellas provincias para la reparación de las carreteras.

Firma de Marina

Real decreto de adaptación de los servicios y reorganización de la Armada con arreglo á la ley de 7 de enero y á la vigente de presupuestos.

Idem ídem cesando en el cargo de presidente del Centro Consultivo y confirmando en el de jefe de la jurisdicción al vicealmirante don Ricordo Fernández.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros presidido por el Rey ha sido breve, porque como la familia real ha asistido á la misa de la iglesia de la Paloma, el monarca ha recibido muy tarde á los consejeros.

Sin embargo, éstos han salido tarde del régio alcázar, porque las firmas de Marina y Guerra han sido largas.

El Consejo, al decir de los minstros, ha sido poco interesante.

El Sr. Maura ha pronunciado su acostumbrado discurso de política interior y exterior, deteniéndose, como es natural, en la cuestión de Marruecos.

El ministro de la Guerra nos ha dicho que se ha hablado de Marruecos, pero todo han sido cálculos y si suceder tal ó cual cosa, pero nada hay concreto.

—Todo hon sido cálculos y nada más que cálculos—ha terminado diciendo el ministro.

Ministro inglés

San Sebastián.—Acompañado de algunos amigos ha visitado hoy San Sebastián el ministro inglés Mr. Campwell Banberman que pasa una temporada en Biarrita.

Vinieron en automóvil y almorzaron en el hotel Halais.

Después de pasear se fueron.

Hoy Campwell marchará en el expreso para París.

Las autoridades ignoraron su presencia hasta después de la marcha.

Madrid 16 (á la 17'15).

Firma de Marina

La firma de Marina es muy larga, reduciéndose á los nombramientos de personal, efectos de las reformas y vacancias y nombramientos de comandantes de Marina de puertos y nombramientos de comandantes de varios buques.

Adelantamos los siguientes:

Cesando en el cargo de comandante de Marina de Barcelona el Sr. Jiménez Franco, que pasa á situación de cuartel No se le designa aún sustituto.

Nombrando comandante de Marina de Ibiza á D. Vicente Cuervo, capitán de fragata.

Firma de Justicia

Declarando libertos á varios penados de Ceuta, para que puedan estar en el perímeto de la ciudad.

Varios indultos reglamentarios.

Firma de Hacienda

Reglameto de Sindicatos Agrícolas.

Otro Consejo de ministros

A las cuatro se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Maura.

Unánimamente han manifestado los ministros que el Consejo de hoy es continuación del anterior, en el que se dejaron por estudiar varios asuntos, por haber tenido que asistir á la entrevista con M. Pichón el Sr. Maura,

El Sr. Lacierva en el Consejo de esta tarde propondrá la reformp del pliego de condiciones para la subasta de las líneas telefónicas. Se han celebrado dos —hoy ha sido la última—y han quedado desiertas.

El ministro de estado nos ha dicho que no tenía nuevos telegramas de Marruecos y que en Tánger se han disipados los temores de se altere el orden.

El ministro de Marina, interrogado por los periodistas, dijo:

—A este Consejo no traigo más que sueño.

El próximo Consejo

Comemo anunciamos, el sábado se celebrará Consejo de Ministros y en él se tratará del proyecto de comunicaciones marítimas.

Una interpelacion

El Sr. Zulueta ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre el reglomento de sindicatos agrícolas, cuyas deficencias anulan por completo el objeto porque se ha dictado, por las trabas que impone á las fundaciones.

Misa régia

A las diez y cuarto han salido en un landeau descubierto los reyes y el príncipe de Asturias, dirigiéndose por la calle de las Calatravas á la iglesia de la Paloma.

En otros carruajes iban la condesa de Los Llanos, la duquesa de San Carlos, los duques de Sotomayor y Santo Mauro y el teniente coronel Sr. Echagüe.

A las diez y media se celebró la misa.

Durante ella ha llorado varias veces el príncipede Arturias, teniéndolo de coger en brezos la Reina Victoria.

Se han depositado muchos memoriales en el coche en que iban los Reyec.

El Gobernador y el comisario general de policía han estado en la iglesia durante la misa.

Banquete—Cacería

Mañana, á las ocho de la noche, se celebrará el banquete en Palacio en honor del cuerpo diplomático y pasado mañana asistirá el Rey á la anunciada cacería en el Rincón.

En el Supremo

En el expreso de esta mañana ha llegado el Sr. Ventosa y Calvell.

Mañana informará en el Supremo para defender al Ayuntamiento de Barcelona, como coadyubante, en un recurso interpuesto ante la Sala de lo Contencioso.

Conferencia

El Sr. Zulueta ha conferenciado con el ministro de Hacienda sobre las patentes para la expendición de vinos que han impuesto varios Byuntamientos.

Ha dicho el Sr. Zulueta al ministro que lo que hay en algunos municipios es un arbitrio más ó menos tolerable.

Puede uno ver sentado el principio en años sucesivos constituir un nuevo impuesto que desvirtue la ley de desgravación.

Movimiento de buques

Ha llegado á Málaga al crucero «Carlos V» y es probable que mañana al mediodía salga el «Princesa de Asturias» para Rabat.

Noticia grave

Tratando del conflicto de Marruecos «La Correspondencia de España», dice lo siguiente:

«Nosotros podemos afirmar, y esto viene á confirmar anteriores informaciones nuestras, que los alrededores de Melilla están llamados á ser teatro de sucesos próximos.

»Está definitivamente acordada la ocupación de Mar Chica, en donde se halla actualmente la mehalla imperial, y la de otros puntos próximos á Melilla, si bien nada podemos precisar acerca de la fecha en que éstos hayan de serlo.

»En la conferencia última con M. Pichón se ha tratado de este extremo, y, como síntesis de ella, dice dicha distinguida personalidad que la naciones signatarias del acta aprueban cuanto España y Francia hagan en Marruecos.

»Hace algunos días iba á ser ocupada por nuestras tropas Mar Chica, para proteger la retirada de la mehalla imperial; pero, como ésta continúa allí, se desistió de hacerlo; sin embargo, la circunstancias parece que tienden á que ese hecho se realice en breve plazo. Quizá para ello no haya necesidad de enviar tropas y sean suficientes las que en Melilla hay en esos momentos, que suman 6.000 hombres.

»Esta es la creencia que se tiene aunque todo depende de lo que diga el general Marina.»

Proclamación de Muley Hafid

Rumor circulado

Tánger.—Ha circulado el rumor de que el nuevo califa de Fez, Elmrami, ha intentado un golpe de Estado para restablecer en el turno á Abd-el-Aziz, pero fracasó el hecho á causa de la traición del caid Cherarda.

Abd-el-Aziz en peligro

Tánger.—Noticias recibidas de Rabat dan cuenta de que la muchedumbre en actitud amenazadora está sitiando la residencia de Abd el-Aziz.

Dicen además que la situación es sumamente grave.

Interview con M. Pichon

París.—El periódico «Le Matin» publica una interview que ha celebrado uno de sus redactores con M. Pichón á su vuelta de España, quien ha dicho que, en las largas conferencias celebradas con el ministro de Estado español, con el Sr. Maura y en la audiencia privada que tuvo con el rey Alfonso pudo convencerse que no existía desacuerdo alguno entre los Gabinetes francés y español respecto á la manera de apreciar la cuestión de Marruecos.

Hablando de la proclamación de Muley Hafid M. Pichón dijo que la actitud de Francia no será modificada por tal acontecimiento, tenga ó no tenga importancia; que la actitud de Francia se limitará á cumplir con los deberes y las responsabilidades contraídas, que ningún cambio interior de Marruecos pueden modificar, porque Marruecos ha contraído con Europa obligaciones que no pueden alterarse por ningún cambio en la corte cheferina.

Ha terminado M. Pichón diciendo que el principal objetivo de Francia en Marruecos es proteger las colonias europeas y asegurar el orden y la libertad en las costas marroquíes y en la frontera de Argelia.

Los sultanes rivales

París.—A medida que van llegando noticias del último acontecimiento en Marruecos se puede calcular mejor su importancia y transcendencia.

Parece seguro que la proclamación en Fez de Muley Hafid fué hecha por una minoría que logró imponerse por la fuerza.

No cabe negar, que este hecho es un acontecimiento moral de mucha importancia para Muley Hafid, aunque no sea decisivo y se haya egagerado mucho su importancia.

Considerada superficialmente la situación de los dos sultanes no falta quien crea que la situación de Muley Hafid es mucho más fuerte que la de Abd-el-Aziz, y para probarlo dicen que el nuevo sultán es dueño de tres importantes capitales del imperio: Fez, Marrakesh y Mezquinez, y de todo el pais comprendido entre ellas, es decir de la mayor parte del imperio.

Pero, considerados los acontecimientos con calma, hay que ver que aunque el hecho de la proclamación en Fez sea un caso real, no es decir que todo el pais le sea fiel; pues el movimiento fué llevado á cabo por algunos audaces que no titubearon en imponer el nuevo sultan á un pueblo indiferente.

Lo mismo pasará con las tribus del interior; que acostumbradas desde largo tiempo á no pagar ningún impuesto se mostrarán poco dispuestas á reconocér una autoridad que no dejaria de imponerles nuevos tributos.

Y ademas, una proclamación en la capital cherifiana sin la presencia del nuevo sultán, sólo tiene para él el apoyo moral; pero no aumentará sus recursos; y como desde Fez á Marrakech unos 500 kilómetros, Muley Hafid carece de recursos y de fuerzas importantes para dar este paso.

Abd-el-Aziz, por otra parte, siendo dueño de todos los puertos de Marruecos es dueño tambien de los importantes recursos de las Aduanas y puede privar al interior del pais la importación de recursos sumamente importantes.

Por todo lo dicho es muy prematuro el declarar perdida la partida por Abd-el-Aziz.

Sobre la proclamación

Berlín.—En los círculos bien informados se ha dicho que nada se sabe de la noticia de que Muley Hafid hubiese enviado á las potencias signatarias del acta de Algeciras una nota participándoles su proclamación como sultán de Marruecos.

Organización revolucionaria

Petersburgo.—La policía ha descubierto en Varsovia una organización revolucionaria entre los oficiales de la guarnición.

Imdemnización

Washington.—Las Cámaras han votado una resolución librando á China del pago de más de la mitad de la indemnización de los boxers.

La indemnización fijada es de 24 millones 440.000 dollars, y ahora será de 11.655.000

Palabras de Mr. Taft

Filadelfia.—Mister Taft, hablando en una sociedad de Ohio, ha dicho que la marcha de la escuadra de acorazados al Pacífico, no era, ni significaba una amenaza á ninguna nación; pero que tenia la misión de convencer al Oriente que nuestro país se halla siempre preparado para todas las contingencias.

El retiro para la vejéz

Londres.—Mister Asquith ha pronunciado un discurso en Lancaster en el que ha defendido el retiro para la vejez y ha dicho que deben contribuir á él todas las clases sociales.

Nuevo académico

París.—Con el ceremonial acostumbrado se ha celebrado en la Academia de la Lengua la recepción del nuevo académico marqués de Segur para ocupar la vacante de Edmond Rouse.

El nuevo académico ha pronunciado un discurso en el que ha elogiado la vida de su antecesor.

Ha sido contestado por el conde Vandal.

D.A ANTONIA MÁS Y MARTÍ

DE BOTER

Ha fallecido despues de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su afligido esposo D. Juan Boter, hermano, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al rosario que se rezará en la tarde de hoy, á las seis y media en el Oratorio de S. Antonio de Padua, y seguidamente á conducción del cadáver, á su última morada, y mañana á las once de la misma, al funeral en la Iglesia de la Merced.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Plaza de S. Antonio, 64 2.º

Conservación de carretera

El director general de Obras públicas nos ha manifestado que ha dispuesto el envío de fondos á Gerona, Tarragona y Barcelona para conservación de carreteras.

La cifra á que ascienden se publicará en la «Gaceta» de pasado mañana.

El voto corporativo

«El Imparcial» dice en su fondo de hoy que el voto corporativo y las mancomunidades son dos principios reaccionarios que los liberales, republicanos y demócratas combatirán á sangre y á fuego en la próxima contienda electoral y que no le debe extrañar al Sr Maura que entre los mismos solidarios esta cuestión haya producido grandes discusiones.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 17 (á la 1'30)

El ministro de Colombia—Presentación de credenciales

En el Palacio Real se verificó anoche á las siete con toda solemnidad el acto de la presentación de credenciales del nuevo representante de Colombia señor Manrique.

El acto se realizé con el ceremonial de costumbre.

Entre el Rey don Alfonso y el embajador de Colombia cruzáronse discursos muy afectuosos, abogándose por la prosperidad y la buena amistad de ambos pueblos.

Terminada la presentacion de credenciales, el señor Manrique pasó á las habitaciones de la familia real á la que cumplimentó.

El Rey don Alfonso después de este acto de cortesía permaneció un rato con el representante de Colombia manteniendo animada conversación.

A la ceremonia asistió el Ministro de Estado señor Allendesalazar.

De visita

El nuevo delegado de Colombia señor Manrique, visitó anoche al Ministro de Estado señor Allendesalazar en su domicllio.

El Ministro devolvió la visita al mencionado diplomático en el palacio de la Delegación de Colombia.

Declaraciones de Sampedro—La acción franco-española

El Ministro señor Rodriguez Sampedro hablando con un grupo de periodistas les ha hecho algunas declaraciones.

Ha manifestado que la situación de España en Marruecos por ahora es meramente espectatina, mientras Francia desarrollan su acción militar en aquel imperio.

Añadió que el gobierno había deliberado detenidamente sobre este punto.

Terminó diciendo que se procuraría atemperar de la mejor manera posible, las acciones de ambas potencias.

Estas declaraciones del Sr. Rodriguez Sampedro han side han sido objeto de muchísimos comentarios, sospechándose que existen discrepancirs entre ambos gobiernos.

Barcas zozobradas. — Ahogados

Se han recibido despachos de Málaga dando cuenta del furioso temporal que se desencadenó en aquellas costas.

Algunas barcas que habían salido al amanecer fueron sorprendidas por la tormenta.

Unas pocas consiguieron entrar en el puerto no sin grandes esfuerzos por parte de la tripulación.

La mayor parte fueron batidas por las olas zozobrando.

Han perecido ahogados todos los marineros que las tripulaban.

Al llegar la noticia á las familias de los náufragos se produjeron escenas desgarradoras.

Nadie quería darse cuenta de tamaña desgracia confiando en que algunos de los marineros se hubieran salvado.

Las olas han arrojado á la playa algunos cadáveres.

Al ser identificados se reprodujeron las emocionantes escenas.

Los taberneros en Madrid—Una asamblea

Han llegado á Madrid los delegados de los taberneros de provincias.

En breve se convocará á todos los taberneros á una Asamblea al objeto de tomar acuerdos definitivos y generales.

La mayoría de taberneros se han mostrado prrtidarios de abrir sus establecimientos en domingo, á pesar de las disposiciones en contra dictadas por el señor Lacierva.

Reina alguna expectación por conocer los acuerdos que adopten los taberneros.

Conferenciando con Maura

Los taberneros han designado una comisión para que lleve la representalos mismos en todas aquellas gestiones que hayan de realizarse.

Esta comisión hoy visitará al señor Maura, para exponerle los deseos de la mayoria de los industriales y sus propósitos de abrir los domingos.

Recabarán del señor Maura una modificación de las disposiciones dadas al objeto de que no queden tan lesionados mo ahora sus intereses.

Desde Casablanca.—Consejo de guerra.

Desde Casablanca comunican que han aido ssmetidos á Consejo de guerra algunos individuos que tomaron parte en las últimas matanzas.

Como se ha probado que eran reincidentes de este delito se les juzgará con toda severidad.

Asegúrase que los tres reos serán condenados á la últma pena.

Vicealmirante enfermo

Hállase enfermo de algún cuidado el vicealmirante Sr. Albacete.

Témese un fatal desenlace.

Los amigos del conocido general han llenado de firmas las listas expuestas.

Consejo de Ministros—La radiotelegrafia—La actitud de las minorias

Ayer por la tarde se celebró Consejo de Ministros bajo de ministros bajo je la presidencia del señor Maura en el domicilio de éste.

Concediose bastante importancia á esta reunión.

Los ministros, á la srlida, manifestaron que se habían aprobado los proyectos relativos á la radiotelegrafia y á la creación de un cuerpo de inspección en las cárceles y presidios.

Tratose de la actitud que parece han adoptado las minorias enfrente del proyecto de administración local.

Policías Posesionados

Se han posesionado de sus respectivos destinos los policías aprobados en las últimas oposiciones.

Muchos de ellos se han quedado en Madrid, marchando algunos de ellos á provincias.

La amante del Pernales

Comunican de Sevilla que ha sido encarcelada la amante del Pernales por suponérsele cómplice de aquel bandido.

Se ha averiguado que en las últimas fechorias cometidas por el bandido intervinieron catorce individuos.

La guardia civil practica activas diligencias para dar con su paradero.

Más del Consejo de Ministros

Conócense algunos pormenores de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros celebrado en el domicilio del señor Maura.

Los ministros dedicaron preferente atención á los asuntos de Marruecos.

Dióse cuenta de las negociaciones llevadas á cabo por Mr. Pichón en las entrevistas que este celebró con los señores Maura y Allendesalazar.

Los ministros examinaron con gran detención la ocupación de la Mar chica próxima á Melilla y de la Alcazaba de Tetuán.

La ocupación de estos puntos del territorio marroquí la realizarían tropas españolas.

Tomaseti Bermudez.

***

(A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los telegramas urgentes de nuestro corresponsal en Madrid Sr. Tomaseti Bermudez.)

ARBITRIO MUNICIPAL

SOBRE PERROS DE PALMA

Desde el día primero del actual y según anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, queda abierta la cobranza del arbitrio, sobre «Perros» cuyos dueños podrán proveerse de las respectivas placas todos los días laborables de 12 á 2 en las oficinas del primer piso de las casas consistoriales, y de 3 á 5 tarde en el Depósito de Tirador.

Al mismo tiempo se anuncia que los perros, que se hallen detenidos en el referido Depósito de Tirador y que no hayan sido retirados por sus dueños en el plazo de tres días, serán subastados, cuyas subastas tendrán efecto, los miércoles y sábados de cada semana.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos locales para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 7 Enero de 1908.—El Arrendatario, Bartolomé Bauzá.

GRAN REGALO Á NUESTROS LECTORES

DE BONITOS, ARTÍSTICOS Y ELEGANTES CUADROS PINTADOS AL ÓLEO CON SUS CORRESPONDIENTES MARCOS DE NOGAL Y VISILLO DE ORO.

Nuestros lectores podrán poseer por poco precio estos bonitos cuadros haciendo la siguiente combinación.

CÓRTESE EL PRESENTE

LA TARDE

CUPÓN PRIMA

Vale por un cuadro para el que acompaño

Pesetas..............................

EXPOSICIÓN * * JUAN CALCINA * * PALMA

y mediante su entrega acompañado de una de las cantidades que á continuación se expresan podrán obtener en la Exposición que en la calle de Pelaires á instalado

JUAN CALCINA PINTOR

Un cupón prima acompañado de 3'50 pesetas un cuadro de 18×32 c|m.
Un cupón prima acompañado de 6'00 pesetas un cuadro de 20×60 c|m.
Un cupón prima acompañado de 6'00 pesetas un cuadro de 30×50 c|m.
Un cupón prima acompañado de 9'00 pesetas un cuadro de 75×40 c|m.
Un cupón prima acompañado de 12'50 pesetas un cuadro de 100×60 c|m

Para que los cupones sean válidos deben de ser registrados con la contraseña correspondiente que á cada cupón pondrá el

CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia 10.-Palma

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIRAKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

GRAN PREMIO ✳ CRUZ INSIGNE ✳ MEDALLAS DE ORO

Los Confites Napoliarkon donan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, **Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etcétera. Una caja de **Confites Napoliarkon** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo. linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.— De venta en Palma de Mallorca, Farmacia de D. Ignacio Forteza, Serra, Calle Jaime II n.º 21.

NO MAS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

Con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON

á base de Fósforo Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrignina, etcétera.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar BIENESTAR, BUEN COLOR, FUERZAS Y VIDA, siendo el **Napoliarkon** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Napoliarkon** es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la Clorosis, Diabetis, Parálisis, Poluciones, Espermatorrea, Impotencia, Cefalalgia, Raquitismo, Escrofulismo, Dispepsia, Atonía, Debilidad de la vista, Palidez de los tegumentos, Decoloración de las uñas, Dolores de cabeza, Neuralgias faciales, Palpitaciones del corazón, Sofocación, Digestión difícil, Dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, Laxitud, Insomnio, Delirio, Alucinacnación, Hinchazón: Enema, etc.

Un frasco de **Napoliarkon** con la debida instrucción, 7 peestas. - De venta en Palma de Mallorca, Farmacia de don Ignacio Forteza Serra, calle Jaime II n.º 21.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «**Napoliarkon**», por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

AVISO: Si algunos farmacéuticos ofreciaran otros productos por no tener los renombrados **medicamentos «Napoliarkon»**, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

EN LA IMPRENTA DE LA TARDE

SOLEDAD, 27

y en la PAPELERÍA, Conquistador, 41

Se les servirá á nuestros abonados y al público en general toda clase de impresos con una GRAN ECONOMIA en los precios.

Impresiones de lujo y económicas

En el ramo de Papelería y objetos de escritorio y dibujo hay para escojer una infinidad de artículos de última novedad

PAPEL Y SOBRES

PARA EL COMERCIO

de diferentes clases á precios limitadísimos

Soledad, 27 — Conquistador, 41

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2.—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Américas.

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 31 del corriente el magnífico vapor

MARTÍN ZAENZ

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 25 del corriente el acreditado vapor



Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 - Palma, únicos representantes de la compañía.

BLENORRAGIA

RECIENTE y CRÓNICA, URETRITIS, CATARRO DE LA VEGIGA y CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés

CAPSULINAS VALTHY de GERASTIOS

Frasco 5 ptas. en todas las farmacias

Depósito general: Balmes, 69 - BARCELONA

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 83 y 85—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 10.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'46 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'46 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'48 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 3' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 28 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona, Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 5.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI



Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; son los que dán á las vías génito-urinarias su estado normal. — Una caja de CONFITES COSTANZI. 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando es puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21 y Centro Farmacéutico.

Consultas médicas Rambla del Centro 80 Barcelona todos los dias, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Grau inglada, 30, Rambla del Centro, 30. (Junto al Credito Lyonnais) Barcelona

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular: crónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumaticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

ALMACENES MATONS CAN JUANET

REBAJAS DE PRECIOS

EN LOS ARTÍCULOS DE TEMPORADA

GRAN OCASIÓN

Bóas, Lanas, Sedas, Novedades, Géneros de punto, Mantelerías, Lienzos, Toballas, Pañuelos, Mantas de lana, Alfomfras, Paraguas, Pañería y otros artículos.

La casa **MATONS** es recomendada á todas las familias, por vender buenos artículos y á precios sumamente baratos.

DESPACHO: Jaime II, 39 al 47

ALMACÉN: San Bartolomé, 24 al 28

Se vende Una máquina de vapor de 20 caballos con sus calderas, condensador y varias bombas con sus tuberías y accesorios todo en buen estado. Darán razón Centro de Anuncios.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga núm. 40, Santa Catalina.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín. fuente para beber, fuente y tres grandes depositos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes Centro de Anuncio. Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Se alquila Una casa amueblada con todas las comodidades apetecibles en el Terreno, lindante con el bosque y en sitio elevado y pintoresco. Darán razón Centro de Anuncios.

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas, muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

COMO EN FAMILIA

Se admiten uno ó dos huéspedes; habitaciones espaciosas, esmero en el servicio, inútil presentarse, sin referencias, Informes Centro de Anuncios, Plaza de santa Eulalia, 10.

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 43.

HERPES ✿ ESCRÓFULAS ✿ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Pida Vd. el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo. Plaza Real, 1.

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

— DE —

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

SEGUROS

QUINTAS ✳ PRÉSTAMOS ✳ VIDA

DOTALES ✳ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANONIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1 - pral.

SE NECESITAN AGENTES

CARRUAJES

Se admiten encargos para la compra y venta de carruajes de toda clase. Dirigirse para más detalles calle del Matadero n.º 34.

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelría Soler, Conquistador, 41 Imprenta:—Soledad, 27.

GRAN SURTIDO

en Pitilleras, Tarjeteros, Petacas, Carteras, Monederos de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas y Objetos propios para Regalo.

PAPELERIA SOLER — Conquistador, 41

HISTOGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41



COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería, etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González, Plaza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 39 Y 41